

**ORDEN DEL DÍA** de la sesión Extraordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2023 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2023, a las 12:00 horas.

### CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Extraordinaria a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2023 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

**UNICO.- CONVENIO MARCO A SUSCRIBIR ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS PLAZAS EN LOS CENTROS/SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DEL SISTEMA CANARIO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. ACUERDO QUE PROCEDA.-**

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía, a 19 de mayo de 2023

**EL ALCALDE,  
Don Yeray Rodríguez Rodríguez  
Documento firmado electrónicamente**

